"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 17 de julio de 2024.

Oficio Múltiple Nº 00128 -2024-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/EECYT.

Señores(as) : **Directores(as) de IIEE EBR Primaria y Secundaria de todo el ámbito de la UGEL Melgar.**

Ayaviri

Asunto : **Comunica ejecución del PM-210** Implementación de las estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable" – EBR 2024.

Referencia : (a) Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en las II.EE. de todos los niveles de la educación básica.
(b) RVM N° 108-2022-MINEDU, "Lineamientos para la implementación de la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable"
(c) RVM N° 115- 2022-MINEDU, Arte para crecer en comunidad
(d) RM N° 274-2023-MINEDU, Celebración de la Semana de la Educación Artística - SEA como parte del calendario cívico escolar.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo(a) cordialmente y comunicar que, en aplicación al marco normativo de referencia, el MINEDU ha dispuesto la aplicación del **Plan de Monitoreo – 210**, **Instrumentos 383, 389**; cuyo propósito es contar con reportes sobre el proceso de implementación de las estrategias y actividades vinculadas a la promoción de una vida activa, creativa y saludable, siendo la **metodología de recolección de información** la siguiente:

PM e INST	Responsable	Acción previa	Acción principal	Tramos
PM-210 INST-383	Director(a) IE	Coordinará con el docente de Educación Física, el docente de Arte y Cultura de su IE para completar la información en la ficha de monitoreo.	**-Recojo de información** de: A: Práctica de 10 minutos de actividad física diaria B: Juego, aprendo y me siento saludable C: Arte para crecer en comunidad D: Actividad Familiar para una vida activa y saludable E: Semana de la Educación Artística. **-Registro de información** a través de la Plataforma SIMON, Módulo 3.0	**Tramo 1:** Del 15 de julio al 09 de agosto del 2024 – Auto reporte **Tramo 2:** Del 02 al 27 de diciembre del 2024 – Auto reporte
PM-210 INST-389	Especialista DRE / UGEL	La información se recogerá a través de la FICHA DE MONITOREO, posteriormente se registrará en la Plataforma SIMON.	**-Levantamiento de información** relacionada a los aspectos señalados **-Registro de información** a través de la Plataforma SIMON, Módulo 3.0	**Tramo 1:** Del 15 de julio al 09 de agosto del 2024 – Monitoreo **Tramo 2:** Del 02 al 27 de diciembre del 2024 – Monitoreo

El registro debe realizarse por código modular de IE de EBR (Primaria y Secundaria); el PM-210 se ejecuta según ficha de recojo de información del director(a), protocolo y Ficha de Monitoreo del director(a) adjunto al presente, a través de la **Plataforma SIMON** en el módulo 3.0: http://simon.minedu.gob.pe

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



PREY/DUGELM
JAJA/JAGP
BBG/ EECYT
Arch/cc

MATRIZ DE MONITOREO "Promoción de una Vida activa, creativa y saludable" - 2024

Componente	Resultado	Indicador	Aspecto
Vida activa, creativa y saludable	II.EE. del nivel primaria y secundaria de EBR implementan estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable"	Porcentaje de II.EE. del nivel primaria y secundaria de EBR que implementan estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable"	A. Práctica de 10 minutos de actividad física diaria
			B. Juego, aprendo y me siento saludable
			C. Arte para crecer en comunidad
			D. Actividad familiar para una vida activa y saludable
			E. Semana de la Educación Artística
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Referido a la implementación de cinco estrategias: Práctica de 10 minutos de actividad física diaria; Juego, aprendo y me siento saludable, Arte para crecer en comunidad, la Actividad Familiar para una vida activa y saludable y la Semana de la Educación Artística	Alude a las II.EE. del nivel primaria y secundaria de EBR que implementan estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable"	Mide el porcentaje de II.EE. del nivel primaria y secundaria de EBR que implementan las estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable" con relación al total de IIEE del nivel primaria y secundaria de EBR que han reportado información	**A. Práctica de 10 minutos de actividad física diaria** Ítems referidos a la organización, ejecución y asistencia técnica de la estrategia
			B. Juego, aprendo y me siento saludable Ítems referidos a la organización, ejecución y asistencia técnica de la estrategia
			C. Arte para crecer en comunidad Ítems referidos a la organización, ejecución y asistencia técnica de la estrategia
			D. Actividad Familiar para una vida activa y saludable Ítems referidos a la organización, ejecución y asistencia técnica de la estrategia
			E. Semana de la Educación Artística Ítems referidos a la organización, ejecución y asistencia técnica de la estrategia

Referencias:

1. Ley N° 28044, Ley General de Educación, Art. 21 literal f)
2. Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en las II.EE. de todos los niveles de la educación básica
3. D.S. N° 014-2022-MINEDU, Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF
4. D.S. N° 007-2023-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30432
5. RM N° 587-2023-MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo 2024
6. RVM N° 108-2022-MINEDU, "Lineamientos para la implementación de la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable"
7. RVM N° 115- 2022-MINEDU, Arte para crecer en comunidad
8. RM N° 274-2023-MINEDU, Celebración de la Semana de la Educación Artística - SEA como parte del calendario cívico escolar

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN PARA EL DIRECTOR DE LA I.E

ASPECTO	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	REGLAS	INDICACIONES	EVIDENCIA/SUSTENTO*
A. Práctica de 10 minutos de actividad física diaria	1. ¿La institución educativa (IE) ha incorporado en su PAT la estrategia "10 min de la actividad física diaria"?	a. Si b. No			Documento de gestión
	2.La institución educativa (IE) desarrolla 10 minutos de actividad física diaria	a. Si b. No		Si responde Sí, pasa a las siguientes preguntas 3,4	Foto, galería de fotos
	3.Indique el/los días que desarrolla los 10 minutos de actividad física en la institución educativa	a. Lunes b. Martes c. Miércoles d. Jueves e. Viernes	Depende del ítem 2, alternativa a.	Puede marcar más de una alternativa	Cronograma con responsables
	4. ¿Cuál es el horario de ejecución de los 10 minutos de actividad física?	a. Inicio del turno b. Transcurso del turno c. Al finalizar el turno	Depende del ítem 2, alternativa a.		Plan
	5. ¿La institución educativa (IE) ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL para la promoción de los 10 minutos de actividad física diaria?	a. Si b. No			Acta/Webinar/GIA
B. "Juego, aprendo y me siento saludable"	1. ¿La institución educativa (IE) incorpora en su PAT la estrategia "¿Juego, aprendo y me siento saludable"?	a. Si b. No			Plan/ cronograma
	2. ¿La institución educativa (IE) ejecutó la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable"?	a. Si b. No		Si responde Sí, pasa a la siguiente pregunta.	Foto, galería de fotos
	3.Indique el número de veces que desarrolló la estrategia "¿Juego, aprendo y me siento saludable" en el semestre	a. 1 b. 2 c. 0	Depende del ítem 2, alternativa a.		Foto, galería de fotos
	4. ¿La institución educativa ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL sobre la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable"?	a. Si b. No			Acta/Webinar/GIA

C. Arte para crecer en comunidad	1. ¿La institución educativa (IE) incorpora en su PAT la estrategia “Arte para crecer en comunidad”?	a. Si b. No			Plan/ cronograma
	2. ¿La institución educativa (IE) desarrolló la estrategia “Arte para crecer en comunidad”?	a. Si b. No		Si responde Sí, pasa a la siguiente pregunta.	Foto, galería de fotos
	3. Indique el número de veces que desarrolló la estrategia “Arte para crecer en comunidad” en el semestre	a. 1 b. 2 c. 0	Depende del ítem 2, alternativa a.		Reporte
	4. ¿La institución educativa (IE) ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL sobre la estrategia “Arte para crecer en comunidad”?	a. Si b. No			Acta
D. Actividad Familiar para una vida activa y saludable	1. ¿La institución educativa (IE) cuenta con un plan de trabajo de la “Actividad familiar para una vida activa y saludable” contemplado en el PAT?	a. Si b. No			Plan/ cronograma
	2. ¿La institución educativa ejecutó la “Actividad Familiar para una vida activa y saludable”?	a. Si b. No		Si responde Sí, pasa a la siguiente pregunta.	Foto, galería de fotos
	3. Seleccione la celebración conmemorativa en la que desarrollo la actividad familiar para una vida activa y saludable”	a. Día mundial de la actividad física (06 de abril) b. Fiestas patrias (28 al 29 de julio) c. Día de la familia (2do domingo de set) d. Día de la educación física (8 oct)	Puede elegir más de una		Foto, galería de fotos
	2. Indique qué instancia o instancias le hicieron llegar información de las Orientaciones de la actividad familiar	a. UGEL b. DRE o GRE c. MINEDU	Puede elegir más de una		**Correo electrónico**
E. Celebración de la Semana de la Educación Artística	1. ¿La institución educativa (IE) realizó la celebración de la Semana de la Educación Artística como parte del calendario cívico escolar, en el marco de lo que establece la RM N° 274-2023-MINEDU?	a. Si b. No			Plan/ cronograma

	2. ¿Tuvo conocimiento de las orientaciones para la implementación de la SEA en su IE?	a. Si b. No		Si responde Sí, pasa a la siguiente pregunta.	
	3. Indique qué instancia o instancias le hicieron llegar la información de las Orientaciones sobre la **Celebración de la Semana de la Educación Artística**	a. UGEL b. DRE o GRE c. MINEDU	Puede elegir más de una		**Correo electrónico**

*Sustento o evidencia a revisar para responder a los ítems. No implica que se subirán a la Plataforma SIMON

MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE UNA VIDA ACTIVA, CREATIVA Y SALUDABLE EN LAS II.EE – EBR 2024

PROTOCOLO PARA EL REPORTE DE DIRECTORES(AS) Y ESPECIALISTAS DE II.EE A NIVEL NACIONAL

1. **Titulo.** Matriz monitoreo "Vida activa, creativa y saludable" – EBR 2024

2. **Objetivo del monitoreo**

 Contar con reportes sobre el proceso de implementación de las estrategias y actividades vinculadas a la promoción de una vida activa, creativa y saludable.

3. **Marco normativo**

A.- Práctica de 10 min de actividad física diaria

- D.S. N° 014-2022-MINEDU, Política Nacional de Actividad física, Recreación, Deporte y Educación Física PARDEF
- RVM N° 587-2023- MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo 2024

B.- Juego aprendo y me siento saludable

- D.S. N° 007-2023-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30432
- RVM N° 108-2022-MINEDU, "Lineamientos para la implementación de la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable"

C.- Arte para crecer en comunidad

- RVM N° 115- 2022- MINEDU

D.- Actividad Familiar para una vida activa y saludable

- RVM N° 587-2023- MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo 2024

E.- Celebración de la Semana de la Educación Artística - SEA como parte del calendario cívico escolar

- RM N° 274-2023-MINEDU

4. **Indicador y aspectos**

General	Indicador Específico	Aspecto
Porcentaje de II.EE. del nivel primaria y secundaria de EBR que implementan las estrategias para una "Vida activa, creativa y saludable"	% de II.EE. (nivel de educación primaria y secundaria) que implementan la práctica de **10 minutos de actividad física diaria**	A: Práctica de 10 minutos de actividad física diaria
	% de II.EE. (nivel de educación primaria y secundaria) que implementan la estrategia **"Juego aprendo y me siento saludable"**	B: Juego, aprendo y me siento saludable
	% de II.EE. (nivel de educación primaria y secundaria) que implementan la estrategia **"Arte para Crecer en Comunidad"**	C: Arte para crecer en comunidad
	% de II.EE. (nivel de educación primaria y secundaria) que implementan la estrategia "**Actividad Familiar para una vida activa y saludable"**	D: Actividad Familiar para una vida activa y saludable
	% de II.EE. (nivel de educación inicial, primaria y secundaria) que implementan la Celebración de la **Semana de la Educación Artística - SEA**	E: Semana de la Educación Artística

5. **Alcance**

 A nivel nacional a instituciones educativas del nivel de educación primaria y secundaria públicas de la Educación Básica Regular (no incluye PRITE, PRONOEI, ni CETPRO).

6. **Unidad de análisis**

 Servicios educativos de Educación Básica Regular de gestión pública del nivel de educación primaria y secundaria.

7. Responsable del reporte de información

- Directores(as) de las instituciones educativas públicas del nivel de educación primaria y secundaria
- Especialistas Regionales de DEFID
- Especialistas de DRE/GRE y UGEL

8. Metodología de recolección de información

Directivo de las instituciones educativas

- El o la directora es responsable del recojo de la información relacionada a los aspectos señalados en el numeral 4. Indicador y aspectos, así mismo, es responsable del vaciado de la información recogida en la Plataforma SIMON, en dos momentos o periodos de reporte (ver numeral 9. Periodicidad).
- La información se recogerá a través de la FICHA DE MONITOREO (Ver anexo)
- El director (a) coordinará con el docente de educación física, el docente de arte y cultura u otro docente de su institución educativa para completar la información en la ficha de monitoreo
- No se requiere adjuntar evidencia de la información recogida.

Especialistas de la DRE/GRE y UGEL y Especialista Regional -DEFID

- Los Especialistas de DRE/GRE, UGEL y Especialistas Regionales DEFID son responsables del levantamiento de la información relacionada a los aspectos señalados en el numeral 4. Indicador y aspectos, durante las visitas que efectúen a las instituciones educativas (Ver numeral 5. Alcance).
- La información se recogerá a través de la FICHA DE MONITOREO (Ver anexo). Esta información la digitalizarán en la plataforma SIMON, en dos momentos o periodos de reporte (ver numeral 9. Periodicidad).
- En el caso de que los especialistas realicen la visita de manera conjunta solo uno de ellos deberá subir la información a la Plataforma SIMON.
- La meta para los especialistas será la misma programada por su institución (DRE, UGEL, DEFID), el logro de la meta será monitoreada por el jefe de gestión pedagógica o quien haga sus veces.

9. Periodicidad.

- Directivo de las instituciones educativas
 El o la directora de la institución educativa realizará dos auto - reportes, al finalizar el primer semestre y final de diciembre.

Tramos/ visita	Periodo reporte		Instrumento	Responsable
1	15/07	9/08	Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria	Auto reporte
2	2/12	27/12	Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria	Auto reporte

- El/la especialista de la DRE/GRE, UGEL y Especialista regional registrará el acumulado de su monitoreo del primer y segundo semestre en el siguiente periodo.

Tramos/ visita	Periodo reporte		Instrumento	Responsable
1	15/07	9/08	Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria	Monitoreo
2	2/12	27/12	Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria	Monitoreo

10. Registro de información

El registro se hace por código modular y se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo versión 3.0 http://simon.minedu.gob.pe

Se construirán dos instrumentos de auto reporte, uno para el director y el otro para el especialista.

- INSTRUMENTO 383 Auto reporte del director
- INSTRUMENTO 389 Ficha para el especialista

11. Reportes de avance y resultados

Los Especialistas de Educación Física de las DRE/GRE y UGEL, otros especialistas pedagógicos, así como las y los directores de IIEE podrán visualizar, los avances y resultados del registro de información a nivel local, regional y nacional, en el marco del monitoreo sobre la implementación de actividades vinculadas a la gestión de una vida activa, creativa y saludable en las instituciones educativas durante el año 2024. Dicha información será consignada en el Tablero (Power BI), una vez que estén disponibles en el módulo "Tableros" de la Plataforma SIMON.

Por otro lado, los especialistas de las DRE/GRE y UGEL, así como los especialistas regionales de la DEFID podrán visualizar el avance del monitoreo realizado a las II.EE.

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR

Promoción de Vida Activa, Creativa y Saludable en la Institución Educativa

Estimado director/a la presente ficha de monitoreo deberá ser aplicada en cada semestre del año, podrá coordinar con el docente de educación física, el docente de arte y cultura u otro docente de su institución educativa para completar la información en la ficha.

DATOS GENERALES DE LA IE

Número/Nombre de la IE			PM N°		
			UGEL		
Niveles que atiende la IE	Primaria	Secundaria	Modalidad	EBR	
Código Modular			Zona	Urbana () Rural ()	
Fecha programada de reporte	**Primer tramo**: 15 jul al 9 de Ag		**Segundo tramo: 2 dic** al 27 dic.		
Fecha ejecutada					
Docentes responsables					

MONITOREO DE LAS ACCIONES

ÍTEMS	**Actividades y/o estrategias de promoción de Vida Activa, creativa y saludable**							
	10 minutos de Actividad Física		**Juego, aprendo y me siento saludable**		**Arte para crecer en comunidad**		**Actividad Familiar**	
1. La institución educativa (IE) cuenta con un plan de trabajo de la actividad y/o estrategia contemplada en el PAT.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
2. La institución educativa ejecutó la Actividad y/o estrategia.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
3. La institución educativa (IE) ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL para el desarrollo de la actividad y/o estrategia.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

10 minutos de actividad física diaria	**Juego Aprendo y Me siento Saludable**	**Arte para crecer en comunidad**	**Actividad Familiar**
4. Indique el/los días que desarrolla los 10 min de actividad física en la institución educativa. a. Lunes b. Martes c. Miércoles d. Jueves e. Viernes 8. ¿Cuál es el horario de ejecución De los 10 min de actividad física? a. Inicio del turno b. Transcurso del turno c. Finalizar el turno	5.- ¿Indique el número de veces que desarrollo la estrategia Juego Aprendo y me siento saludable? a. 0 a. 1 a. 2	6.-Indique el número de veces que desarrolló la estrategia "Arte para crecer en comunidad" hasta el momento. a. 0 a. 1 a. 2 a. 3	7.- Seleccione la celebración conmemorativa en la que desarrolló la actividad familiar para una vida activa y saludable. a. Día mundial de la actividad física (06 de abril) b. Fiestas patrias (28 al 29 de julio) c. Día de la familia (2do domingo de setiembre) d. Día de la educación física (8 octubre)

OBSERVACIONES: